

O  
P  
O  
S  
I  
T  
A  
S



# INFORMACIÓN

Administrativos  
Especialidad Tráfico



## DESCRIPCIÓN Y REQUISITOS DE LAS OPOSICIONES A ADMINISTRATIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO CON ESPECIALIDAD DE TRÁFICO – TURNO LIBRE -

En la Oferta de Empleo publicada en el BOE del 8 de Julio de 2017 la Administración anunció la creación de la Especialidad de Tráfico en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado. Dicha especialidad queda adscrita al Ministerio del Interior

El ámbito de actuación funcional de los integrantes de la nueva especialidad es el correspondiente a la Dirección General de Tráfico, incluidas las funciones de gestión del propio organismo autónomo y la celebración de exámenes para la obtención de permisos de conducción. No obstante, los funcionarios de esta especialidad podrán desempeñar de forma excepcional otros puestos de trabajo en los términos en que así lo establezca la correspondiente relación de puestos de trabajo.

Por tercer año consecutivo vemos estas plazas anunciadas en la Oferta de Empleo Público.

*Oferta de Empleo Público 2019 (BOE de 2 de abril de 2019): Se aprueban 40 plazas de turno libre*

**Programa correspondiente a la convocatoria publicada en BOE  
perteneciente a la Oferta de Empleo Público 2018.**

### REQUISITOS

- Tener nacionalidad española.
- Haber obtenido el permiso de Conducir de la clase B, en vigor, con al menos 3 años de antigüedad.
- Haber obtenido el permiso de conducir de la clase A2.
- Haber obtenido el permiso de Conducir de la clase C o de la clase D.
- Tener 23 años de edad.
- Título de Bachiller o técnico o equivalente. Titulación: Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Bachiller o Técnico.
- Capacidad: Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las funciones que se deriven del puesto a desempeñar.

## DESCRIPCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

El procedimiento de selección para acceso al Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Tráfico por el sistema de acceso libre constará de dos partes:

- a) Fase de oposición (consistirá en 2 ejercicios eliminatorios)
- b) Curso selectivo.

### **A) FASE DE OPOSICIÓN**

**PRIMER EJERCICIO:** Consistirá en la contestación de un examen tipo test con 100 preguntas correspondientes al programa del anexo II.

El test estará compuesto por preguntas con cuatro respuestas alternativas de las cuales solamente una será correcta. El tribunal podrá incluir hasta 10 preguntas suplementarias que solo se tendrán en cuenta en caso de anulación de alguna de las 100 preguntas iniciales. El orden de utilización de estas preguntas será el orden en el que estén incluidas en el examen. Cada pregunta bien contestada puntuará 1 punto. Cada pregunta mal contestada supondrá una penalización de 0,33puntos.

Este ejercicio se valorará de 0 a 100 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 50 puntos para superarlo.

**Duración:** 100 minutos.

**SEGUNDO EJERCICIO:** Consistirá en una prueba de carácter práctico de conducción de un vehículo turismo en vías abiertas al tráfico general. Se valorará de 0 a 50 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 50 puntos.

**Duración:** 30 minutos.

### **B) CURSO SELECTIVO.**

Mediante resolución de la Dirección General de Tráfico se dictarán las normas que han de regir el curso selectivo que será organizado por dicha Dirección General. La duración previsible será de hasta diez semanas. Tendrá como finalidad primordial la adquisición de conocimientos en orden a la preparación específica de los aspirantes para el ejercicio de funciones de examinador.

El curso selectivo estará dividido en dos partes: la primera incluirá formación teórica y práctica presencial, en el Centro de Formación de la Dirección General de Tráfico en Móstoles (Madrid) y se valorará de 0 a 100 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 50 puntos para superarla; la segunda parte consistirá en una semana de prácticas en la Jefatura Provincial de Tráfico que se determine, y no será evaluable.

Una vez finalizado todo el proceso selectivo, la calificación final de los aspirantes vendrá integrada por la suma de los resultados obtenidos en la puntuación final de la fase de oposición más la obtenida en el curso selectivo.

En caso de empate, el orden se establecerá atendiendo a la mayor puntuación total obtenida en el curso selectivo, y si continuase persistiendo el empate, el orden se establecerá atendiendo a los siguientes criterios:

- 1.º La mayor puntuación obtenida en la fase de oposición.
- 2.º La mayor puntuación obtenida en el segundo ejercicio de la oposición.
- 3.º La mayor puntuación obtenida en el primer ejercicio de la oposición.

Una vez completado el curso selectivo, por Resolución de la Presidenta/Presidente del Tribunal Calificador, se harán públicos los resultados del mismo declarando aptos a los opositores que hayan obtenido las mejores puntuaciones hasta llegar al número máximo de plazas convocadas para el cupo general y cupo de la base específica 6 respectivamente.

A quienes superen este proceso selectivo, se les nombrará en una plaza de Examinador/Examinadora eligiendo el destino que se le oferte por orden de puntuación.

## TEMARIO

### **Bloque 1: Organización del Estado y funcionamiento de la Administración General del Estado (8 temas)**

**Tema 1.** La Constitución Española de 1978: Estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. La Corona. El Tribunal Constitucional.

**Tema 2.** Las Cortes Generales: Composición, atribuciones y funcionamiento. El Defensor del Pueblo. El Poder Judicial. El Consejo General del Poder Judicial. El Tribunal Supremo. La organización judicial española.

**Tema 3.** El Gobierno: Nombramiento y cese. Las funciones del Gobierno. La Administración Pública: Principios constitucionales informadores. La Administración central y periférica del Estado. Tipos de Entes Públicos.

**Tema 4.** La organización territorial del Estado. Comunidades y Ciudades Autónomas. Las Entidades Locales. Las Instituciones de la Unión Europea: El Consejo, el Parlamento Europeo, la Comisión, el Tribunal de Justicia.

**Tema 5.** El funcionamiento electrónico del sector público. Derecho y obligación de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas, registros y archivo electrónico.

**Tema 6.** El Gobierno Abierto. Concepto y principios informadores: colaboración, participación, transparencia y rendición de cuentas.

**Tema 7.** Políticas Sociales Públicas: Política de igualdad de género. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Política contra la Violencia de Género. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Política en materia de igualdad y derechos de las personas con discapacidad. Especial referencia a la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención de las personas en situación de dependencia.

**Tema 8.** Régimen jurídico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. El Estatuto Básico del Empleado Público. Derechos y deberes de los funcionarios. La provisión de puestos de trabajo y la carrera administrativa. Situaciones administrativas. Incompatibilidades y régimen disciplinario. El régimen de Seguridad Social de los funcionarios.

### **Bloque 2: Derecho Administrativo General (4 temas)**

**Tema 9.** Las fuentes del Derecho Administrativo. La jerarquía de las fuentes. La Constitución. La Ley. El Reglamento. El ordenamiento jurídico de la Unión Europea.

**Tema 10.** Los actos administrativos. Concepto y clases. Motivación, forma y eficacia de los actos administrativos. Notificación y publicación. Nulidad y anulabilidad. La revisión de oficio.

**Tema 11.** El procedimiento administrativo común. La capacidad de obrar y el concepto de interesado. Representación. Identificación y firma de los interesados. Derechos del interesado en el procedimiento administrativo. Obligación de resolver y silencio administrativo. Términos y plazos.

**Tema 12.** Las fases del procedimiento administrativo: Iniciación, ordenación, instrucción y finalización. La ejecución de los actos y resoluciones administrativas. Los recursos administrativos: concepto y clases. Recurso de alzada. Recurso potestativo de reposición. Recurso extraordinario de revisión. La jurisdicción contencioso-administrativa: objeto y plazos de interposición del recurso contencioso-administrativo.

### **Bloque 3: Normativa de Tráfico (7 temas)**

**Tema 13.** Tráfico y Seguridad Vial. Concepto de Tráfico. La vía, el vehículo, el factor humano. Principios fundamentales que rigen la circulación. Principios informadores del tráfico. La seguridad vial. Concepto.

**Tema 14.** El ordenamiento jurídico en materia de circulación y seguridad vial. Marco jurídico. Principales normas. Objeto. Ámbito de aplicación. El ejercicio de las competencias en materia de tráfico.

**Tema 15.** La Dirección General de Tráfico y la Agrupación de la Guardia Civil. La Dirección General de Tráfico y su organización periférica. La Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Consejo Superior de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible.

**Tema 16.** Autorizaciones administrativas para conducir: permisos y licencias de conducción. Clases y edades. Requisitos para su obtención. **Vigencia y prórroga.**

**Tema 17.** Pruebas de aptitud para obtener permisos y licencias de conducción I. Pruebas de aptitud para obtener permisos y licencias de conducción. Convocatorias Pruebas de control de conocimientos: común y específicas. Calificación de las pruebas. Exenciones.

**Tema 18.** Pruebas de aptitud para obtener permisos y licencias de conducción II. Pruebas de control de aptitudes y comportamientos: en circuito cerrado y en circulación en vías abiertas al tráfico general. Calificación de las pruebas. Exenciones. Vehículos a utilizar en las pruebas.

**Tema 19.** La enseñanza de la conducción en España. Escuelas Particulares de Conductores: Cuestiones generales. Elementos personales y materiales mínimos. Autorización de apertura: expedición, modificación, suspensión y extinción. Profesores de Formación Vial y Directores: autorizaciones de ejercicio y obtención de los certificados de aptitud.

#### **Bloque 4: Seguridad Vial (16 temas)**

**Tema 20.** Normas generales de comportamiento en la circulación. Normas generales. Normas generales de los conductores. Normas relativas a usuarios vulnerables de la vía: especial referencia a peatones y bicicletas.

**Tema 21.** La circulación de vehículos. Lugar en la vía. Sentido de la circulación. Utilización de carriles. Arcenes. Calzadas. Isletas, refugios, dispositivos de guía y análogos.

**Tema 22.** Movilidad sostenible: Los vehículos como fuente de contaminación ambiental. Precauciones a adoptar para evitar la contaminación. La conducción eficiente, concepto, ventajas, técnicas de conducción eficiente. Las nuevas formas de movilidad urbana: tipos, retos y convivencia pacífica con los otros usuarios de las vías públicas.

**Tema 23.** La velocidad. Distancias de seguridad y adelantamiento. La velocidad y su normativa. Límites de velocidad. Distancia de seguridad. El adelantamiento: su regulación. Adelantamiento y circulación paralela. Normas generales del adelantamiento. Ejecución del adelantamiento. Vehículo adelantado. Maniobras de adelantamiento que atentan a la seguridad vial. Supuestos excepcionales de ocupación del sentido contrario.

**Tema 24.** Maniobras básicas de la circulación: concepto y normas generales para su realización. Incorporación a la circulación. Cambios de dirección, calzada y carril. Cambio del sentido de la marcha. Marcha hacia atrás. Distancia entre vehículos: lateral y frontal.

Advertencias de los conductores. Inmovilizaciones. Detención, parada y estacionamiento: su regulación. Otras inmovilizaciones: inmovilizaciones ordenadas por los agentes de la autoridad. Retirada de vehículos de la vía pública.

**Tema 25.** La prioridad de paso: normas de prioridad en intersecciones, tramos en obras y estrechamientos, paso por puentes y obras de paso, tramos de gran pendiente. Cruce de pasos a nivel y puentes levadizos. Normas de comportamiento de los conductores respecto de ciclistas peatones y animales. Vehículos en servicio de urgencia: vehículos prioritarios.

**Tema 26.** El alumbrado. Las advertencias de los conductores: Los sistemas de alumbrado y señalización óptica de vehículos: utilización, circulación nocturna y en condiciones meteorológicas o ambientales que disminuyan sensiblemente la visibilidad. Las señales acústicas: su utilización. Señales y distintivos de los vehículos

**Tema 27.** Sistemas de señalización. Concepto. Clases. Prioridad entre señales. Responsabilidad de la señalización Las señales de los agentes de circulación. Señalización circunstancial que modifica el régimen normal de utilización de la vía, y señales de balizamiento.

**Tema 28.** Tipos y significados de las señales de circulación y marcas viales. Los semáforos. Señalización vertical. Marcas viales.

**Tema 29.** Vehículos. Circulación de vehículos. Tipos y categorías de vehículos. Condiciones técnicas que deben reunir para que sea permitida su circulación por las vías públicas. Requisitos administrativos. Remolques: requisitos para su circulación.

**Tema 30.** La seguridad activa y pasiva. Comprobaciones previas. Seguridad en los vehículos y en la vía. Sistemas de retención infantil. Especial referencia al cinturón de seguridad y elementos de protección para motoristas y ciclistas. Importancia de las comprobaciones previas. Actuación desde el exterior del vehículo Actuación desde el puesto de conductor.

**Tema 31.** Técnica de conducción I. Reglas de seguridad. Colaboración entre usuarios. La importancia de la observación y la atención. La anticipación. La zona de incertidumbre.

**Tema 32.** Técnica de conducción II. Conducción en curva. Adelantamientos. Conducción nocturna. Conducción en condiciones meteorológicas o ambientales adversas

**Tema 33.** Los accidentes de tráfico. Concepto. Clases. Fases del accidente. Medidas de prevención. Las distracciones al volante.

**Tema 34.** Factores que influyen en la aptitud para conducir I. Factores. Causas directas e indirectas. Antes y durante la conducción. La velocidad. Relación entre la velocidad, el riesgo y la frecuencia de accidentes

**Tema 35.** Factores que influyen en la aptitud para conducir II. Alcohol, medicamentos, drogas y conducción. La fatiga, el sueño, el estrés. Otros estados físicos.

## METODOLOGÍA ACADÉMICA

En [www.opositas.com](http://www.opositas.com) dispondrás de las herramientas necesarias para la preparación de esta oposición.

Gran parte del material de estudio lo facilitamos en formato PDF (temario, test, esquemas, resúmenes), estando en constante actualización de acuerdo con las reformas legislativas publicadas.

Nuestra preparación está compuesta por la siguiente metodología de estudio:

### Clases Tutoriales

Se impartirán un mínimo de cuatro clases tutoriales online mensuales, con los contenidos que previamente anunciará el tutor correspondiente en el foro de Administración General del Estado – Especialidad de Tráfico y en la agenda, todo ello en la web [www.opositas.com](http://www.opositas.com).

Dichas sesiones son grabadas y, posteriormente, subidas a las unidades tutoriales correspondientes del **CAMPUS OPOSITAS** donde nuestros opositores la tendrán disponible durante todo el periodo del proceso selectivo.

El acceso a las clases tutoriales en directo es un recurso gratuito para los alumnos de preparación completa en cualquiera de sus modalidades.

El tutor hará llegar al alumnado mediante el medio previamente acordado (por ej. mediante remisión de las mismas vía correo electrónico) las directrices para acceder a cada clase tutorial.

Intentamos, en **OPOSITAS.COM**, que nuestras clases sean auténticas clases presenciales con la ventaja de que sus **contenidos los tienes disponibles a cualquier hora del día, todos los días de la semana. 24/7**

### Resolución de dudas

El opositor podrá exponer sus dudas al tutor de diversas formas:

- **Correo electrónico del tutor**, en el que puede plantear dudas de manera más personal.
- **Foro en la web**, en el cual pueden plantearse las dudas que vayan apareciendo, las cuales serán respondidas por los tutores y/o alumnado, compartiéndose de esta manera información, conocimientos, etc., sirviendo, además, de medio de comunicación para transmitir información.

Como alumno o alumna tendrás acceso hasta una semana después de la realización del 1er examen a todo tu material.



## SISTEMA DE ALERTAS

Te mantendremos informado puntualmente de las novedades en el desarrollo de esta oposición, a través de:

- 📧 mensajes en el foro de opositas.com
- 📧 remisión de mails masivos
- 📧 mensajería instantánea (whatsapp, sms,...)

## CONTENIDO DE LA PREPARACIÓN:

El material de esta preparación está dividido en unidades. Dichas unidades corresponden a meses de preparación.

## TEMARIO

El temario se divide en dos bloques (correspondientes al Bloque I y II del programa).

## CONTENIDOS DE LAS UNIDADES TUTORIALES

Compuestas por test, audio-tutorías, vídeo-tutorías, resúmenes, esquemas.

Los temas que desarrollamos en cada una de ellas son:

**UNIDAD TUTORIAL 1.-** Temas 1 y 2 (Bloque I)

**UNIDAD TUTORIAL 2.-** Temas 3, 5 y 6 (Bloque I)

**UNIDAD TUTORIAL 3.-** Temas 4 y Repaso temas 1 al 6 (Bloque I)

**UNIDAD TUTORIAL 4.-** Temas 7 y 8 (Bloque I)

**UNIDAD TUTORIAL 5.-** Temas 9 – 12 (Bloque II)

**UNIDAD TUTORIAL 6.-** Temas 9 – 12 (Bloque II)

**UNIDAD TUTORIAL 7.-** Temas 13 – 19 (Bloque III)

**UNIDAD TUTORIAL 8.-** Temas 20– 27 (Bloque IV)

**UNIDAD TUTORIAL 9.-** Temas 28 – 35 (Bloque IV)

**UNIDAD TUTORIAL 10.-** Repasos Bloques I, II y III

**UNIDAD TUTORIAL 11.-** Repasos Bloques I, II y III

**UNIDAD TUTORIAL 12.-** Repasos Bloques I, II y III

## UNIDADES DE SIMULACROS DEL PRIMER EXAMEN

**2 UNIDADES DE SIMULACROS** - Simulacros de Examen

## INFORMACIÓN ECONÓMICA

### PREPARACIONES COMPLETAS:

Si deseas disponer de todos los recursos disponibles por Opositas puedes hacerte alumno de preparación completa y aprovecharte de unos grandes descuentos sobre el precio individual de contenidos.

Puedes elegir entre varias opciones:

#### 1. PREPARACIÓN COMPLETA

Es la forma más económica de tener todo el material de esta oposición a tu alcance.

Puedes realizar un único pago de **600 €**, o bien, abonarlo mediante pagos fraccionados quedando un precio final de **690 €** (detallamos el desglose de cómo quedaría a continuación):

#### 2. PAGOS FRACCIONADOS:

- **Pago 1:** 130 €. **Temario y UT 1**
- **Pago 2:** 70 €. **UT 7.** *(Para beneficiarte de este pago fraccionado tienes que haber adquirido previamente el pago fraccionado anterior)*
- **Pago 3:** 70 €. **UT 2.** *(Para beneficiarte de este pago fraccionado tienes que haber adquirido previamente el pago fraccionado anterior)*
- **Pago 4:** 70 €. **UT 3.** *(Para beneficiarte de este pago fraccionado tienes que haber adquirido previamente el pago fraccionado anterior)*
- **Pago 5:** 70 €. **UT 4 y 8.** *(Para beneficiarte de este pago fraccionado tienes que haber adquirido previamente el pago fraccionado anterior)*
- **Pago 6:** 70 €. **UT 5.** *(Para beneficiarte de este pago fraccionado tienes que haber adquirido previamente el pago fraccionado anterior)*
- **Pago 7:** 70 €. **UT 6 y 9.** *(Para beneficiarte de este pago fraccionado tienes que haber adquirido previamente el pago fraccionado anterior)*
- **Pago 8:** 70 €. **UT 10 y 11.** *(Para beneficiarte de este pago fraccionado tienes que haber adquirido previamente el pago fraccionado anterior)*
- **Pago 9:** 70 €. **UT 12 y Unidades de Simulacros.** *(Para beneficiarte de este pago fraccionado tienes que haber adquirido previamente el pago fraccionado anterior)*

**DESDE EL PRIMER DÍA SABES EL COSTE TOTAL DE LA PREPARACIÓN.**

## UNIDADES Y PACK DE MATERIAL:

Si no deseas hacerte alumno de preparación completa y solo quieres adquirir determinado contenido para complementar tu estudio te ofrecemos lo siguiente:

Puedes elegir entre varias opciones:

### 1. TEMARIO

El temario se divide en dos bloques (correspondientes al Bloque I y II del programa).

El precio del temario completo (dos bloques) es de 50 €.

También puedes adquirir uno de los bloques por separado. El precio de cada bloque es de 30 €.

### 2. UNIDADES TUTORIALES

Las Unidades Tutoriales tienen un precio de 50 € c/u.

Contenido: test, audio-tutorías, vídeo-tutorías, resúmenes, esquemas.

### 3. UNIDADES DIDÁCTICAS

Las Unidades Didácticas tienen un precio de 20€ c/u.

El contenido de estas Unidades son los test existentes en las Unidades Tutoriales sin material añadido.

### 4. UNIDADES SIMULACROS

Las Unidades de Simulacros tienen un precio de 25€ c/u. Cada unidad contiene 500 preguntas tipo test divididas en 5 simulacros de examen.

SI DESEAS MÁS INFORMACIÓN PUEDES ENVIAR UN MAIL A: [INFO@OPOSITAS.COM](mailto:INFO@OPOSITAS.COM)

**HORARIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA  
DE LUNES A VIERNES  
DE 9:30 A 13:30 Y  
DE 17:00 A 21:00 HORAS**

**DESEAS OBTENER UNA PLAZA DE FUNCIONARIO  
EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA?**

**EN OPOSITAS.COM TE AYUDAMOS A CONSEGUIRLO**

**MÁS DE 25 AÑOS DE EXPERIENCIA NOS AVALAN**

**PENSAMOS EN TU FUTURO**

**!!!BIENVENID@ A OPOSITAS!!!**